

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(9 DE MAYO DE 2011)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

5ta. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1072**

30 DE MARZO DE 2011

Presentada por el representante *Jiménez Valle*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de Camuy la cantidad de cuarenta y nueve mil ciento ochenta y cinco dólares (\$49,185.00) provenientes de la Sección 2, inciso (G) de la Resolución Conjunta Núm. 533 de 18 de agosto de 1999, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Camuy la cantidad de cuarenta y nueve  
2           mil ciento ochenta y cinco dólares (\$49,185.00) provenientes de la Sección 2, inciso (G) de  
3           la Resolución Conjunta Núm. 533 de 18 de agosto de 1999, para ser transferidos según  
4           se detalla a continuación:

5                   a. Para la adquisición de terrenos del señor

6                           Carlos García, Carretera PR 485

49,185

1            Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser  
2 pareados con aportaciones estatales, federales y/o municipales.

3            Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
4 de su aprobación.